

XIII.

LOS CAPELLANES DE LA VIRGEN, DURANTE
EL SIGLO XVII.

Al Capellán del Santuario, Nido del Estoque, le sucedió en ese cargo el Lic. Alonso Muñoz de Huerta, de quien pocas memorias se conservan, á no ser su intervención en alguna de las diversas mejoras del templo y en dos de los hechos miríficos que allí tuvieron lugar.

Después del Lic. Muñoz, entró á desempeñar tales funciones el Lic. Contreras Fuerte, aquel mismo sacerdote que en 1634 había sido Visitador de la primitiva Capilla.

Era este Sr., según cierta descripción que de su persona ha conservado un papel coetáneo, «de buena estatura, grueso, abultado, de rostro moreno y mal barbado»; y tendría obra de cuarenta años ya muy pasados, cuando por primera vez se le halla desempeñando el empleo de Capellán, en 1656. Respecto de sus cualidades morales, los hechos demuestran que era de carácter activo, franco, animoso, tal vez algo inquieto, y propagandista ardiente del culto de la Santísima Virgen que tenía á su cuidado: ora se le ve entregarse devotamente al servicio del templo, hasta cuidar de adornar éste con sus propias manos y llevando el copioso registro de los portentos que obraba Nuestra Señora; bien aparece declarando sus diferencias con el párroco de la jurisdicción; y ya se presenta sin timidez alguna persiguiendo unos tunantes que se habían

apoderado de ciertos bienes del Santuario, hasta recobrar el robo y aprehender á los malhechores, ó echarse á la calle bien armado en pos de otros tales que pretendían al parecer asaltar el mismo templo, y logrando hacerlos huir.

Si sucesos ya conocidos, no dieran motivo por sí solos á que el recuerdo del Lic. Contreras Fuerte perdurara unido íntimamente al Santuario de San Juan, los hechos acaecidos en el tiempo que ejerció la guarda de él, serían bastantes para que de su persona se hiciesen buenas remembranzas.

Una de las necesidades que aquejan hasta el presente á la población de aquel nombre, es la falta de agua potable de buena calidad (*); pero hubo un tiempo en que esa deficiencia se vió remediada, conforme á lo que declaró aquel Capellán y que se cuenta en el relato siguiente: «Carecía este Pueblo, de buena agua para beber, porque la del Rio es gruesa y mal sana; los sanos la estrañaban; y los enfermos con ella estaban peores. El año de 1662, á 23 de junio, passeándose el Licenciado Juan de Contreras Fuerte, junto á un arroyo, que baja al Rio, vió una muchacha Indisuela, que tenia en una mano una piedra, y en la otra un palito delgado, que hacia diligencias para clavarlo con la piedra en una peña, golpeando en ella; y como lo vió venir la muchacha apresuró los golpes. Dióle cuidado y reparó que la peña, por aquella parte, mostraba alguna humedad: dijole á la muchacha: *Anda, que mejor entendimiento tienes tú, que yo.* El dia siguiente fué al lugar donde la muchacha estaba, con un Indio y una barreta: y haciéndole cabar en la peña hizo una como pila, que pudiese caber un cántaro grande; y después mandándole dar con la barreta recio en la parte que la muchacha hincaba el palito con la piedra, é invocando el Vicario á la Virgen de San Juan, al segundo golpe como Moyses, saltó el agua, muy buena y saludable, y bastante para los que quieren de ella beber. Y por aver sido la víspera de San Juan Bautista (*este descubrimiento*), se llama

(*) Generalmente el vecindario bebe el agua del algibe del Gachupín, distante cerca de dos kilómetros del centro de la población; y aun tengo informes de que hay alguna persona que, por considerar mala esa misma agua, se hace llevar la del Salto de Zurita, que dista de San Juan aproximadamente cincuenta y ocho kilómetros.

el ojo de San Juan. Es de notar que en tiempo de seca da el agua con abundancia, en tiempo de aguas suele crecer, y tapanlo el arroyo, y en limpiándolo vuelve á darla como antes.» Después de esto, según el mismo relato, haciendo diligencias el Lic. Contreras «para averiguar quién fuese aquella muchacha, que tanto bien avia hecho al pueblo, siendo aqúeste tan corto, no lo avia podido averiguar, ni descubrir la muchacha.»

Ese manantial debió estar en el lugar donde se halla hoy el llamado «Pocito de la Virgen.» Este es actualmente una excavación medio aterrada, circuida por un casi derrumbado brocal y que contiene en su frente principal una inscripción mandada poner por Bazán y Cía, suplicando que no se cometan profanaciones en tal sitio; pero allí no hay ahora agua brotante alguna, ni á los vecinos les consta de manera ocular que la haya habido. La existencia de ese pozo aun abierto, testifica, sin embargo, la verdad de la declaración del Lic. Contreras, cuanto al particular.

Funcionando también el mismo Capellán en 1666, se celebró por primera vez la fiesta de Nuestra Señora de San Juan, el día de la Purísima Concepción, por haberlo así mandado el Sr. Obispo Verdín, quien además concedió al concurso, para fomento de la devoción, indulgencia plenaria, conforme á la facultad de que ya se dijo gozaba este Prelado. No obstante que el Lic. Contreras Fuerte hacía entonces tres años que estaba en cama, fué esa función la más famosa de cuantas hasta la fecha se habian celebrado en el Santuario: «sobró todo, refiérese, para el gasto de la Iglesia, y Missa que se ofició con Preste, Diácono y Subdiácono, hubo Procession, tan solemne como pudiera un dia de Corpus, salió la Santa

[*] Hace como tres ó cuatro años, según me cuenta persona fidedigna, que el Sr. D. Crescencio de Alba, al edificar una venta emplazada á distancia de veinticinco metros, poco más ó menos, del Pocito de la Virgen, se propuso proveerla de agua potable; y al efecto hizo cavar durante semanas enteras en aquel terreno y hasta empleó la dinamita en esa obra. No obstante, tuvo que desistir de su propósito, al ver que era inútil el gasto que estaba haciendo, porque, á pesar de la mucha profundidad que se había ya ahondado, el agua no parecía.

Imagen debajo de Palio. Abrióse de repente al entonar la gloria una nube en gajos, muy hermosa, salió de ella una paloma blanca bien aderezada, derramáronse de las entrañas de la nube muchas nóminas y cédulas escritas de colorado que cada una decia: *MARIA concebida sin pecado original*; que los circunstantes cogieron, y tocadas á la Santísima Imagen llevaron para reliquias. Dióse de comer á todos los Sacerdotes que oficiaron la Missa y á los demás que asistieron competentemente, de lo que aquel dia se recogió de limosna, y sobró. Llevaron para las vísperas y dia santo, pebetes y sahumeros, y otras cosas hasta de la Puebla, y cera bujia, de la Ciudad de San Luis Potosí, de la de Guadalupe, Zacatecas, los Lagos, Aguascalientes, etc: y el concurso de la gente llegó á dos mil almas, en un despoblado, como es el Pueblecito de San Juan.»

Ocupándose del origen de esa fiesta un historiador del culto de la santa Imagen, asienta que el Capellán del Santuario le había escrito, en 17 de febrero de 1694, refiriéndole que el haber elegido para aquélla la celebración del misterio de la Concepción Purísima, entre todas las advocaciones de la Santísima Virgen, tuvo por motivo este caso peregrino. Como se hospedara en el Santuario, narra el historiador, «un padre de la Compañía de Jesus, fué menester para encender un trozo de leña rajarlo, y haciéndolo, en el corazon del madero se halló escrito, con letras legibles, y bien formadas: *María Santísima concebida sin pecado original*. Fué esto en ocasion que el Licenciado Juan de Contreras Fuerte, Vicario que entonces era del Santuario, andaba deliberando si la fiesta de la Virgen sería de la Natividad, ó de la Concepcion; y con el suceso se determinó que fuese de la Concepcion, pues el Cielo se declaraba por este Misterio. Y sabiendo el Señor Obispo Don Francisco Berdin esta marabilla confirmó esta eleccion y le aplicó una de las Indulgencias que arriba quedan dichas. Esta marabilla, dice dicho Capellán Mayor Nicolas de Arévalo, oyó predicar en dicha fiesta de la Concepcion al Arcediano de Guadalupe Don Francisco de Cueto Bustamante, que murió despues Religioso de la Compañía de Jesus en Querétaro; y que dicho renglon milagroso se avia

llevado consigo por reliquia el tal Religioso de la Compañía, y no tengo mas noticia de este, que la que el dicho Vicario me ha embiado, y jura avérselo oído al Arcediano. Así consta literalmente; pero debe advertirse que el Lic. Contreras Fuerte, á quien se tiene por testigo del suceso singular á que se contrae ese relato, nada expuso acerca de esta presunta maravilla, al hacer mérito de la ocasión en que se celebró tal fiesta por la vez primera, ni tampoco cuando declarando cómo habiendo ido en clase de Visitador de la primitiva Capilla, por el año de 1634, «vió el interior de la Imagen, y reconoció que su echura era de la Concepcion con Luna á sus pies (que oi es de plata).»

Por último, desde 1661, á lo menos, aparte del Capellán Mayor hubo otro Capellán más en el Santuario; y el año de 1668 se hizo, por superior mandato, la primera información acerca de los milagros efectuados por medio de Nuestra Señora de San Juan.

Aunque todos esos sucesos son referentes á la época en que el Sr. Contreras Fuerte se halló adscripto al servicio del Santuario, ya se habrá notado que en la mayor parte de ellos le corresponde la primacía al Ilmo. Sr. Dr. Verdín y Molina, 12º Obispo de la Nueva Galicia, quien desde antes de consagrarse y estando simplemente Electo, (*) se declaró bienhechor del referido templo de Nuestra Señora de San Juan: en efecto, el 9 de abril de 1666, daba licencia este Prelado, de que se pudiese sacar la milagrosa Imagen en demanda, con objeto de que se pudiera hacer un campanario y ponerle puerta á tal iglesia, que había quedado muy pobre con motivo de que en ese mismo año se habían gastado sus fondos en dotarla de retablo; licencia que repitió tres años después, para que con las limosnas recogidas de ese modo é incorporándose

(*) Este Prelado, que desde 23 de abril de 1665 avisaba de Madrid al Cabildo de Guadalajara, que había sido presentado Obispo de esta Diócesis, le manifestó al mismo Capítulo, el 3 de marzo de 1666, la real cédula de tal presentación, documento fechado en Aranjuez el 21 de abril de 1665, y en el que se le autorizaba para posesionarse del gobierno eclesiástico. Sin embargo, no presentó sus bulas el mismo Sr. Obispo Electo, sino hasta el 2 de junio de 1666.

personas á la Cofradía de Nuestra Señora de San Juan, (*) por el Hermano de la Cruz, autorizado á ese fin, se continuara la obra del antiguo Santuario, que es hoy la parroquia: con esos recursos se le hizo á éste seguramente el cementerio, porque consta que es obra del tiempo del Sr. Verdín: era dicho cementerio tan extenso que ocupaba la mitad de la plaza del Mercado actual.

El mejoramiento del interior y exterior de esa iglesia, la institución precisa de la fiesta del 8 de Diciembre en el Santuario, las primeras averiguaciones canónicas que se hicieron para poner en vía de autorizar episcopalmente los milagros atribuidos á Nuestra Señora de San Juan, y por último, la concesión de licencia, el 9 de septiembre de 1673, para que se pudiese decir misa en la capilla de la Cruz, que llaman del Calvario, extramuros de San Juan,—nueva obra que arguye el crecimiento que iba teniendo el citado pueblo,—forman el cuerpo de eminentes servicios que le prestara á ese culto mariano el Sr. Verdín, en el espacio de nueve años, menos pocos días, que duró rigiendo con su pastoral cayado esta Grey. Al ser trasladado á Michoacán, donde apenas un año vivió, dejaba en su primer Obispado, con esos y otros señalados hechos, un recuerdo imperecedero.

Cuanto al Lic. Contreras Fuerte debió morir en su honorífico puesto hacia el año de 1678: presúmese tal cosa de que el 14 de agosto de ese año, viniendo de regreso de consagrarse en Puebla el nuevo Obispo de la Diócesis, Sr. Garabito, sucesor inmediato del Sr. Santa Cruz, Prelado éste que hizo brevísima estancia en el Obispado de Guadalajara, nombró Capellán Mayor al Lic. D. Nicolás Pérez Maldonado, que ocupaba

(*) Así se denominaba en su origen esa Cofradía, según consta del libro mismo en que se asentaba á los cofrades; cosa que no está enteramente de acuerdo con lo que decía sobre el particular el Br. Arévalo, en estos términos: "Los vecinos quisieron fundar una Cofradía con título de Nuestra Señora de la Natividad, pero el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Dr. D. Francisco Berdín, reconociendo los inconvenientes que se podían seguir de hacer Cofradía este Santuario, y por la instancia que hacían los vecinos, determinó que la Cofradía fuese del Sant Noombre de JESUS".... De todos modos, dicha Cofradía cambió en este otro su nombre primitivo.

hacia ya mucho tiempo el empleo de Segundo Capellán. (*)

Al año siguiente de hecho ese nombramiento, se llevó á cabo el padrón del curato de Jalostotitlán á que en otro lugar se ha hecho referencia: en ese trabajo estadístico figura San Juan, bajo el doble aspecto de pueblo de indios y de pueblo de españoles y castas. El primero se formaba de 118 habitantes, (varones 64 de ellos, y mujeres 54,) todos los cuales estaban distribuidos en 35 casas; y el segundo, contaba con 448 personas (de ellos 225 varones y 223 mujeres) que moraban en 22 casas del pueblo, y en 27 estancias y 26 ranchos que á él estaban sujetos. El número total de vecinos de la jurisdicción de San Juan, era, pues, en 1679, de 566; y el número de casas del pueblo llegaba á 57. Si al mirar este resumen, se recuerda que menos de medio siglo antes, cuando la Audiencia concedió su permiso para que pudieran los españoles poblar en el referido lugarejo indígena, y hacer estancias en los terrenos inmediatos á él, sólo tenía San Juan seis vecinos indios, se comprenderá de cuanta trascendencia fué para el incremento de la población que tan rápido auge tuvo, la solicitud que, á efecto de conseguir esa resulta, hizo en 1630 el previsor Cura D. Diego Camarena. Y nótese bien que en el consabido padrón no figuran en el número de almas anotadas, sino los individuos que por su edad estaban

* La inscripción puesta en el cuadro que representando á este famoso Capellán se conserva en el Santuario y de la cual pintura es copia el grabado de la página 25 de este libro, dice así:

“Retrato del Venerable Sor Lizenciado Dⁿ Juan de Contreras fuerte Capellan Maior que fue||De este Selebte Santuario de N^{ra} S^{ra} De Sⁿ Juan y Visitador de éste Obispado por el Ill^{mo} Sor Doctor||Dⁿ Leonel de Seruantes Obispo que fué de Guadalaxara & que handando En su Visita el año de 1634 estuvo en este||Santuario y mando á dho. Pe Contreras vestir de nuebo á la SS^{ma} Virgen y á Veriguar el primer milagro dela Resuresion dela hija||Del Volantin. yasi. mismo. abrir Simientos pa mas decente Iglesia Cogiendo dro la hermita Enque estava N^{ra} S^{ra} que era de adove||Y techada de paJa y amenaçando Ruina el año de 1653 Con esta noticia Visoeste Santuario el Ill^{mo} Sor Dor Dⁿ Juan Ruis C....||Nero y mando derriuar dha Iglesia que se mantenía de Milagro”

Los dos y medio renglones con que esa inscripción termina, están indescifrables: ni con el microscopio he podido leerlos en la fotografía que reproduce el mismo cuadro.

obligados á cumplir con el precepto eclesiástico, de confesar y comulgar en el tiempo de la Cuaresma, y no los infantes exentos de tal obligación.

El mismo censo manifiesta que la población española gozaba allí, en lo general, de ciertas comodidades, puesto que se ve repartido entre ella buen número de esclavos, dedicado en su mayoría á los trabajos rurales y que llegaba á 45.

Finalmente, el observador se complacerá en hallar enumerados en el susodicho padrón, varios de los personajes que con diversos títulos figuran en la historia del Santuario de Nuestra Señora, entre ellos el Capellán Mayor Lic. Pérez Maldonado, y el Br. Nicolás de Arévalo.

Poco fué el tiempo que el primero de éstos disfrutó de su ascenso á aquel puesto, porque ya en 1682 le había sucedido en ese cargo el Br. Arévalo, quien asistía en el Santuario desde 1673, aunque se ignora con qué caracter fué adscripto á él: si como Sacristán simplemente, empleo que se proveyó por aquel tiempo en persona eclesiástica, según se verá adelante, ó ya como Capellán. (*)

Precisamente el referido año de 1682 fué á hacerle á San Juan la Visita episcopal el Ilmo. Sr. Garabito; y viendo que las campanas del Santuario estaban colgadas en una de las puertas del cementerio, porque no se habían levantado aún las torres proyectadas desde dieciseis años atrás, dispuso que se emprendiese esa mejora y que juntamente se hicieran otras que reclamaba la importancia de aquel templo. Comenzóse luego la obra de las dos torres, con la dirección

(*) De haber sido con ese título, hay que juzgar que el Br. Contreras Fuerte murió por el año de 1673; y que por ese motivo, se le dió al Capellán Segundo, Lic. Pérez Maldonado, como compañero el Br. Arévalo, interin se proveía la vacante.

El motivo de la falta de provisión de la Capellanía Mayor en propiedad, se explica muy bien con saber que el Sr. Obispo Verdín tenía noticia de su promoción á Michoacán cuando menos desde el mes de agosto de 1673,—puesto que hasta al Cabildo le constaba ya entonces esa mudanza;—y por eso probablemente el referido Prelado le reservó á su sucesor el derecho de nombrar sujeto para la capellanía vacante. El Sr. Santa Cruz no lo nombró á su vez, por haber gobernado muy poco tiempo.